

Dirección Provincial

C/ Fermin Caballero, 20 (E. Autobuses) - 16071 Cuenca

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN PROVINCIAL DE ACTA VIVIENDA DE CUENCA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2017. Nº 2/2017.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. José Antonio Carrillo Morente, Director General de Vivienda y Urbanismo de la Consejería de Fomento

VICEPRESIDENTE

D. José Ignacio Benito Culebras, Director Provincial de la Consejería de Fomento en Cuenca

VOCALES

Dña. Ana Isabel Gea Monleón, en representación de la Dirección Provincial de la Consejería de Bienestar Social de Cuenca.

Dña. Mariana de Gracia Canales Duque, en representación del Instituto de la Mujer de CLM.

- D. Óscar Legazpe Moraleja, como Jefe de Servicio de Vivienda de Cuenca.
- D. Carlos Velázquez Gil, en representación del Sindicato CC.OO.

ASISTEN COMO PERSONAS INVITADAS:

Elena Castellano Alarcón, Jefa de sección del Servicio de Vivienda

Esther Barrios Cañas, Trabajadora Social de la Oficina de Intermediación Hipotecaria

SECRETARIA

Dña. Mª Dolores Yebra Llandres, Secretaria Provincial de la Dirección Provincial de la Consejería de Fomento de Cuenca.

En la ciudad de Cuenca, siendo las 9:00 horas del día 25 de abril de 2017, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Consejería de Fomento en Cuenca, se reúne la Comisión Provincial de Vivienda de Cuenca con la asistencia de los miembros arriba indicados.





Dirección Provincial

Consejería de Fomento

C/ Fermin Caballero, 20 (E. Autobuses) - 16071 Cuenca

Existiendo quórum suficiente para la válida celebración de la sesión el Presidente declara abierta la sesión.

Con carácter previo al tratamiento del Orden del día, la Comisión, por unanimidad de los miembros presentes, expresa sus condolencias por el fallecimiento de la Consejera de Fomento, Dña. Elena de la Cruz Martín.

El Presidente de la Comisión informa del reciente nombramiento de Dña. Agustina García Élez como Consejera de Fomento.

A continuación, el Presidente de la Comisión da paso al examen de los puntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA:

1°.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última comisión de fecha día 8 de febrero de 2017.

Se aprueba por unanimidad

2°.- Informar resolución de contrato y adjudicación de una vivienda de promoción pública en régimen de alquiler en la localidad MINGLANILLA.

Se aprueba por unanimidad adjudicar la vivienda a D. Aquilino y Da. Amparo ...

3°.- Informar resolución de contrato y adjudicación de una vivienda de promoción pública en régimen de alquiler gestionada por GICAMAN, en la localidad CUENCA.

Se aprueba por unanimidad adjudicar la vivienda a D. Josué y Dª. Esperanza

4º.- Informar de la firma de contratos de las viviendas adjudicadas por la Comisión Provincial del 8 de febrero 2017.

Se informa de los contratos firmados de las viviendas adjudicadas en la Comisión Provincial del pasado 8 de febrero.





Dirección Provincial

C/ Fermin Caballero, 20 (E. Autobuses) - 16071 Cuenca

5°.- Informar y aprobar, si procede, solicitudes presentadas para ejercer la opción de compra de VPP en régimen de arrendamiento.

Se aprueban por unanimidad autorizar la opción de compra para las viviendas arrendadas que se relacionan a continuación:

EXPTE. CU-92/505-0953-0003-001 (EL PEDERNOSO)

EXPTE. CU-81/010-0900-0018-001 (MINGLANILLA)

EXPTE. CU-81/010-0900-0052-002 (MINGLANILLA)

6°.- Aprobación de las bases reguladoras del procedimiento de adjudicación de 8 viviendas de iniciativa pública regional de régimen general, en compraventa, en Campillo de Altobuey.

El Presidente de la Comisión pone de manifiesto que el proyecto de construcción de este grupo de viviendas quedó paralizado en el año 2011 y que las obras fueron retomadas a finales de 2015, contando para su impulso con la inestimable colaboración del Ayuntamiento del municipio, que ha participado activamente en el suministro de información a colectivos que pudieran estar interesados, así como en la adopción de medidas para evitar daños y ocupaciones ilegales en el solar de las obras. Asimismo, el Alcalde de Campillo de Altobuey ha informado de la previsible afluencia de demandantes de vivienda para esta promoción.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 10:00 horas en el lugar y fecha indicados al inicio.

V₀ B₀

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo: José Antonio Carrillo Morente

Fdo: María Dolores Yebra Llandres